

CENSOS DE ANÁTIDAS Y FOCHAS INVERNANTES EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Por Antonio ANDÚJAR TOMÁS

Instituto de Estudios Albacetenses

Juan Antonio GÓMEZ LÓPEZ

Estación Ornitológica de La Albufera (Valencia)

Víctor NAVARRO MATHEU

Estación Ornitológica de La Albufera (Valencia)

Luis RUANO MARCO

Instituto de Estudios Albacetenses

INTRODUCCIÓN

El importante papel que juega la Península Ibérica como área de invernada para anátidas y fochas es incuestionable. Muchas de las especies pertenecientes a estos grupos se reproducen de forma dispersa a lo largo de grandes territorios del centro y norte de Europa, mientras que en invierno se concentran en los lugares apropiados durante o al final de sus migraciones.

Un método ampliamente utilizado para estimar estos contingentes invernales consiste en la realización de censos periódicos. Con ellos se va reuniendo información sobre la magnitud y localización geográfica de las poblaciones de las distintas aves, así como de sus bandas migratorias y cuarteles de invernada. La repetición periódica de estos conteos refleja las fluctuaciones de cada especie. Paralelamente se recopila información sobre la situación de los distintos humedales.

Los censos de anátidas y fochas invernantes vienen realizándose en Europa desde 1950. España se suma a ellos a partir de 1962, aunque en principio los lleva a cabo de forma irregular. En la actualidad la organización de estos conteos corre a cargo de International Waterfowl Research Bureau (I.W.R.B.), el cual delega en la Sociedad Española de Ornitología (S.E.O.) para su coordinación en España.

Por lo que respecta a la provincia de Albacete, los censos se venían realizando de forma esporádica y en todo caso en muy pocas localidades, como lo demuestra el hecho de que de los años 1978, 1979 y 1980, sólo contamos con datos de 1979 y aún en este caso de tres localidades solamente: embalses de Cenajo, Camarillas y Talave (ENA & PURROY, 1982).

A partir de 1984, un equipo variable coordinado por A. Andújar y L. Ruano, viene efectuando los conteos en las fechas adecuadas propuestas por la S.E.O. para toda España, y visitando, a partir de 1985, el máximo número de localidades posible, como puede verse en la siguiente tabla.